INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

He revisado los Estados Financieros de INMOBILIARIA AMERICA AMINSA S.A. por el periodo desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1.997. Esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados. Flujo de Caja y el de evolución del Patrimonio, durante el periodo senalado, los cuales son responsabilidad de la administración de la Compania habiendo oportunamente fiscalizado para que reuna los requisitos y normas de una buena administración

La Contabilidad se lleva conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como la actuación de la administración conforme con los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los sistemas de Control Interno son razonablemente aceptables, los comprobantes de Libros, de Actas de Junta General y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes de Libros de Contablidad y las correspondencias se llevan de acuerdo con las leyes vigentes, de igual forma, la custodia y conservacion de los bienes y propiedades de la Compania.

Por lo expuesto informo a ustedes que los Estados Financieros estan presentados razonablemente y de conformidad con los Principios de Contabildad Generalmente Aceptados en el Ecuador y de Acuerdo con las leyes vigentes mereciendo la confiabilidad de los mismos.

Guayaquil, Julio 1 de 1.998

Your Menes COMISARIO PRINCIPAL MARIA LUISA HERRERA